BOTÓN ARREPENTIMIENTO – REVOCACIÓN

Al presionar “Enviar” estarás comunicando al Acreedor (Coop.V.C.C y Serv.Sociales Palmares Ltda) el arrepentimiento de la contratación realizada y solicitando la revocación de la aceptación del producto y/o servicio contratado que consta en el presente formulario; todo ello conforme lo dispuesto por la Resolución N°424/2020 de la Secretaría de Comercio Interior y la Com A 7199 y sgtes de BCRA.

Declaro conocer y aceptar que, la presente revocación sólo podrá ser solicitada dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el contrato o de la aceptación efectiva del producto o servicio por parte del Acreedor lo que suceda último.

Asimismo manifiesto que conozco por haberme sido informado, que dicha revocación será sin costo ni responsabilidad alguna en la medida que no haya hecho uso del respectivo producto o servicio y que, en el caso de que lo haya utilizado, se cobrarán las comisiones y/o cargos proporcionales al tiempo de utilización del servicio o producto.

De solicitar la revocación de un préstamo, estás también autorizando al Acreedor a debitar de la cuenta en la que el préstamo fue acreditado, los fondos necesarios para cancelar la totalidad del préstamo. Es importante que tengas presente que, de no contar con fondos suficientes al momento de ordenar la revocación, la misma no podrá ser concretada.

 La gestión de la revocación es gratuita para el Usuario de Servicios financieros; en caso de que por cualquier motivo no se pueda proceder a efectivizar la revocación solicitada, el Acreedor informará al Usuario como proceder a efectos de concluir el trámite.